

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de agosto 2025

Doctor Francisco José Joaquín Aguilar Chang
Viceministro del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Elsa Lorena Camey Pardo</u>	CUI:	<u>1735 36301 0116</u>
Número de contrato:	<u>029-2-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>3588909-8</u>
Número de Factura:	<u>4180627136</u>	Serie:	<u>05750359</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 14,000.00</u>	Período del Informe:	<u>agosto de 2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 167,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 al 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Contratista**" se compromete a prestar sus **Servicios** para la **Dirección General del Deporte y la Recreación** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de **Servicios** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindó al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación en el desarrollo de lineamientos que permitan organizar, controlar y agilizar la documentación que ingresa de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación para firma de las autoridades del Despacho Viceministerial;
- Se prestó Asesoría al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación en el desarrollo de lineamientos para la verificación y entrega de los documentos emitidos por las unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y cualquier institución externa;
- Se brindo asesoría al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación en la atención de consultas internas y externas de su competencia;